SAN LUIS POTOSÍ
H. AYUNTAMIENTO 2015 2018

0363 RECIBIDO 02 FEB 2018 11:35 UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ACUSE
CONTRALORÍA
INTERNA MUNICIPAL

Contraloria Interna Municipal
CIM/CS/0153/2018
02 de febrero de 2018

Licenciada Jessica Erika Ludivina Acosta Correa
Encargada de Despacho de la Unidad de Transparencia
P r e s e n t e.-

En atención a lo peticionado a esta Contraloría Interna Municipal mediante oficio número U.I.P.244/15, en el cual se requiere para que dentro de los cinco primeros dias de cada mes, se turne información referente a las solicitudes recibidas en esta área, que realizan las personas para ejercer el derecho de la debida protección de datos personales, en uso de la prerrogativa establecida en la disposición Cuadragésima Tercera de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posición de los Entes Obligados, vigente en el Estado; en el periodo establecido del uno al treinta y uno de enero de dos mil dieciocho, se comunica lo siguiente:

- Me permito informarle que en los archivos de esta oficina no se encontró solicitud por parte de persona alguna para ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) de la protección de datos personales.

Lo que hago de su conocimiento en vía de notificación para los efectos legales consiguientes.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Ignacio González Rivas
Contralor Interno Municipal

2018, "Año de Manuel José Othón"

cc.p. Archivo/Minutario
LIC.IGR./CP.MLGR./CP.MPSR.